



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Nuevas medidas comerciales en el servicio de telefonía móvil

Como fue anunciado por el Primer Ministro Manuel Marrero Cruz durante las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en el mes de diciembre; este año se implementarán una serie de medidas comerciales en ETECSA, las cuales contribuirán a seguir desarrollando y sosteniendo la red de servicios de telecomunicaciones en nuestro país.

En tal sentido, a partir del 30 de mayo del 2025, se aplican nuevas medidas asociadas con la recarga nacional y las ofertas de planes y paquetes del servicio móvil.

Como parte de la implementación de estas medidas, los clientes del servicio móvil prepago podrán hacer recargas a su saldo principal hasta alcanzar el monto total de 360 CUP en el transcurso de 30 días.

El saldo móvil con que cuentan los clientes se mantiene, y tanto ahora como en lo adelante, se podrá utilizar para adquirir planes sin límites de compra, o realizar tantas transferencias de saldo como deseen.

Asimismo, se modifican algunos planes, de modo tal que ofrecen más DATOS por menos precio hasta 360 CUP. Estos estarán disponibles a través de código USSD (marcando *133#). Todas estas ofertas mantendrán los 300 MB de navegación nacional.

Los planes de DATOS ya podrán ser utilizados en cualquier red (2G, 3G y 4G). Esta medida facilita el uso de los datos en cualquier punto de conexión de la red móvil y beneficia fundamentalmente a aquellos usuarios que cuentan con volúmenes de datos acumulados para uso exclusivo en 4G, y que ahora podrán consumirlos en cualquier red.

También se podrán adquirir Planes con DATOS Extra a precios superiores en CUP (desde Transfermóvil, Servicios en Línea y la red comercial) y en USD (desde Monedero MiTransfer y tarjetas internacionales válidas en nuestras oficinas comerciales).

Los Planes de VOZ, Planes de SMS y Plan toDus (Bolsa de Mensajería) mantienen los mismos precios y también se podrán pagar por Servicios en Línea, Transfermóvil y en la propia red comercial.

La empresa reitera su compromiso de trabajar para superar los desafíos actuales; se mantienen como premisas fundamentales seguir ofreciendo servicios en moneda nacional para el disfrute de la población, mantener el acceso gratuito a los entornos de enseñanza digital y continuar asegurando la conectividad a sectores de importancia social como soporte del proceso de transformación digital en el país.

Tomado de sitio web: <https://etecsa.cu> [1]

Adjunto:
Icono PDF

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
[servicio_de_telefonia_movil_pdf_1.pdf](file:///var/www/html/portal_mincom_v2/modules/file/icons/application-pdf.png) [2]
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/modules/file/icons/application-pdf.png

Links

[1] <https://etecsa.cu>

[2] https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/servicio_de_telefonia_movil_pdf_1.pdf